

Quito, 23 de julio del 2019.

Señor:

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Del documento que adjuntamos consta que la señorita **CUENCA PIEDRA PAMELA JAZMIN** con C.I. **172365325-7 REPRESENTANDO (A) PIEDRA PIEDRA SANDRA DOROTEA** con C.I. **171183218-6** propietaria de **29 Acciones** de cuarenta centavos de Dólar cada una, en calidad de **CEDENTE** y el Señor (a) **ALBAN CARRILLO GABRIEL ERNESTO**, con C.I. **180273633-8** en calidad de **CESIONARIO**, se ha realizado la cesión de **29 Acciones**.

Los libros de acciones de la Empresa y notificar de este particular a la Superintendencia de Compañías para los fines consiguientes, al igual que se dignará emitir los títulos correspondientes, por el valor de acciones que cada uno poseemos.

Por la atención que se dé a la presente damos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;

.....
Cuenca Piedra Pamela Jazmín.
C.I. 172365325-7
ECUATORIANA
CEDENTE
Piedra Piedra Sandra Dorotea
CEDENTE

.....
Albán Carrillo Gabriel Ernesto.
C.I. 180273633-8
ECUATORIANO
CESIONARIO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: PIEDRA HARO LUIS SEVEDO

APellidos y Nombres de la Madre: PIEDRA LEON CARMEN ERLINDA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2019-03-12

Fecha de Expiración: 2029-03-12

V4343V3442

0008 1073

Director General: [Firma]

Procurador General: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: PIEDRA PIEDRA SANDRA DOROTEA

Lugar de Nacimiento: IMBABURA COTACACHI

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-03-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº: 171183218-6

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILL. EN CIENCIAS

APellidos y Nombres del Padre: CUENCA NARVAEZ ANGEL GILBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: PIEDRA PIEDRA SANDRA DOROTEA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2017-12-05

Fecha de Expiración: 2027-12-05

V4443V4444

0008 1073

Director General: [Firma]

Procurador General: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: CUENCA PIEDRA PAMELA JAZMIN

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO: 1997-11-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 172365325-7

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0024 F IDENTIFICACIÓN

0024 - 247 CERTIFICADO Nº

1723653257 CÉDULA Nº

CUENCA PIEDRA PAMELA JAZMIN

APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: CHILLOGALLO

ZONA: 1

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA
CANTÓN QUITO



LL.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA

COPIA: SEGUNDA



Factura: 002-004-000001604

20191701066P00452

NOTARIO(A) MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701066P00452						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MARZO DEL 2019, (16:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUENCA NARVAEZ ANGEL GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707382436	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PIEDRA PIEDRA SANDRA DOROTEA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711832186	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191701066P00452
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MARZO DEL 2019, (16:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Default.aspx#no-back-button
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE MATRIZ: 20191701066P00452

FACTURA N°: 002-004-000001604

Notaria 66ª
LL.M. y AB. MÓNICA CASTILLO SALAZAR

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN

ANGEL GILBERTO CUENCA NARVAEZ,

SANDRA DOROTEA PIEDRA PIEDRA

A FAVOR DE

PAMELA JAZMIN CUENCA PIEDRA

CUANTÍA: INDETERMINADA

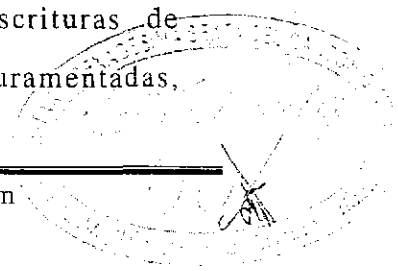
Di: (2 Copias)

E.S.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, doce (12) de marzo del año dos mil diecinueve, ante mí, MAGÍSTER MÓNICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR, NOTARIA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, los señores ANGEL GILBERTO CUENCA NARVAEZ, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete tres ocho dos

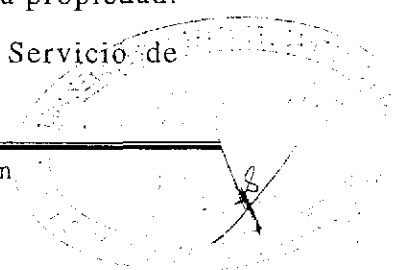
1 cuatro tres seis (1707382436), de estado civil divorciado, de ocupación
2 chofer profesional, de cincuenta y un años de edad, con dirección
3 domiciliaria ubicada en el sector de Santa Rita, calles Apuela y
4 Palmales, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con número
5 de teléfono móvil cero nueve seis cero cinco cuatro dos nueve dos siete
6 (0960542927); y, **SANDRA DOROTEA PIEDRA PIEDRA**, por sus
7 propios y personales derechos, portadora de la cédula de ciudadanía
8 número uno siete uno uno ocho tres dos uno ocho seis (1711832186), de
9 estado civil divorciada, de ocupación empleada privada, de cuarenta y
10 cinco años de edad, con dirección domiciliaria ubicada en el sector de
11 San Bartolo, calles Catarama y Palenque, de esta ciudad de Quito,
12 provincia de Pichincha, con número de teléfono fijo dos seis ocho cinco
13 ocho uno tres (2685813).- Los comparecientes declaran ser de
14 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para
15 contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
16 exhibido sus documentos de identificación, cuya copia fotostática
17 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como
18 documento habilitante, y cuya información procedo a convalidar bajo su
19 expreso consentimiento en el Sistema Electrónico de Datos de Identidad
20 Ciudadana del Registro Civil, agregando a la presente los certificados
21 correspondientes; bien instruidos por mí la Notaria en el objeto y
22 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
23 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
24 libre y voluntariamente, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
25 promesa o seducción; y me piden se eleve a escritura pública el
26 contenido de la minuta de **PODER ESPECIAL** que me presentan, cuyo
27 tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: En
28 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una más

1 en la que conste el Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas:
2 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Los señores, el señor ANGEL
3 GILBERTO CUENCA NARVAEZ con cédula de ciudadanía número uno
4 siete cero siete tres ocho dos cuatro tres seis (1707382436), estado civil
5 divorciado, ocupación chofer profesional, domiciliado en la ciudad de
6 Quito, sector Santa Rita, Calle Apuela y Palmales, con teléfono celular
7 cero nueve seis cero cinco cuatro dos nueve dos siete (0960542927), y
8 la señora SANDRA DOROTEA PIEDRA PIEDRA con cédula de
9 ciudadanía número uno siete uno uno ocho tres dos uno ocho seis
10 (1711832186), estado civil divorciada, ocupación empleada privada,
11 domiciliada en la ciudad de Quito, Sector San Bartolo, calles Catarama
12 y Palenque, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes
13 declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente
14 capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-**
15 Los comparecientes arriba mencionados libre y voluntariamente tienen
16 a bien conferir, PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en
17 derecho se requiere a favor de su hija la señorita PAMELA JAZMIN
18 CUENCA PIEDRA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno
19 siete dos tres seis cinco tres dos cinco siete (1723653257) de
20 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, para que en representación de
21 sus mandantes individual o conjuntamente intervenga en los siguientes
22 actos y contratos: a).- Administrar, aceptar donaciones, declarar en
23 propiedad horizontal bienes muebles e inmuebles a nombre de los
24 poderdantes, incluyendo la administración, a pudiendo la mandataria
25 suscribir cuanto documento sea necesario en las instituciones privadas
26 o públicas del país, sean estas municipios, consejos provinciales,
27 registradores de la propiedad o notarias del país, escrituras de
28 declaratoria de propiedad horizontal, declaraciones juramentadas,

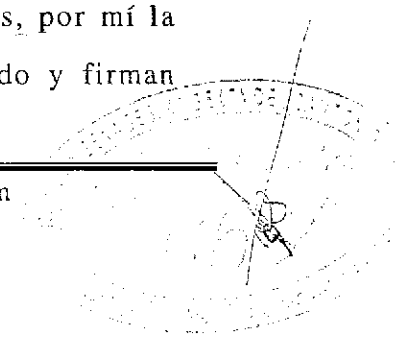


1 insinuación de donación, aceptar donaciones, aclaratorias,
2 rectificatorias, liquidación de sociedad conyugal, ratificadoras,
3 partición, adjudicación, reconocer firmas ante notario público o firmar
4 cualquier clase de escritura. b).- Pueda celebrar en cualquier notaria del
5 país el contrato de compraventa o promesa de compraventa del
6 inmueble ubicado en la ciudad de Quito, la casa Setenta y Nueve, tipo
7 tres que forma parte del conjunto habitacional Villareal número uno,
8 con número de predio 0626030. c).- Para que administre libremente y a
9 su entera discreción, los bienes muebles de propiedad de los otorgantes,
10 cuyas placas son : PUH0415 y PAA7796 conforme se desprende de las
11 matrículas vehiculares cuya copia certificadas se adjunta como
12 habilitantes; además para tomar a nombre de los "MANDANTES",
13 posesión de dicho bien, títulos y derechos que le correspondan y hacer
14 todas las gestiones administrativas, judiciales y extrajudiciales
15 conducentes al mantenimiento, legalización, revisión, mejora y defensa
16 del bien cuya administración se le confía. d).- Para que pueda financiar
17 el precio, suscribir contratos de compraventa, con o sin reserva de
18 dominio, o prenda industrial; realizar el reconocimiento de firma y
19 cualquier otro documento que se refiera a fin de dar en venta real y
20 perpetua enajenación los bienes vehículos de propiedad de los
21 otorgantes, cuyas características placas son: PUH0415 y PAA7796 sin
22 limitación alguna, de darse el caso se podrá retirarlo de los patios de
23 retención vehicular y pueda concurrir ante las autoridades de tránsito
24 competentes, siendo estas Policía Nacional, Agencia Metropolitana de
25 Tránsito, Unidad Judicial de Tránsito o Fiscalía indistintamente, e).-
26 Para que realice todos los trámites necesarios en los Municipios de
27 cualquier cantón del Ecuador; Registros de la Propiedad del País;
28 Colegio de Arquitectos; Ministerio de Agricultura, Ganadería,

1 Acuacultura y Pesca; Secretaría Nacional del Agua; Empresa Eléctrica;
2 Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado;
3 Ministerio del Ambiente; Institutos Metropolitanos de Patrimonio,
4 Secretarías del Territorio de cualquier municipio, Notaría y/o cualquier
5 institución pública o privada del país, a fin de obtener la actualización
6 gráfica catastral, regulación de excedentes o diferencias de aéreas de
7 terreno, borde de quebrada, trazado vial, replanteo vial, subdivisión de
8 hecho, constitución y legalización de servidumbre de paso, subdivisión
9 de predios, urbanización, desmembración, áreas verdes, propiedad
10 horizontal, alcantarillado, agua potable, y/o electrificación. Con estos
11 propósitos podrá solicitar, suscribir y presentar cualquier tipo de
12 solicitudes, petitorios, planos, convenios, formularios, escritos,
13 escrituras públicas, escrituras de consentimiento unánime, escrituras de
14 aclaratorias, declaraciones juramentadas, escrituras de cancelación de
15 hipotecas, escrituras de levantamiento de patrimonio familiar,
16 posesiones efectivas y/o cualquier documento público o privado que
17 estime conveniente o necesarios. f).- Para que pueda solicitar, inscribir,
18 ante el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, cualquier Notaria a nivel
19 nacional, el levantamiento de patrimonio familiar de cualquier
20 inmueble de nuestra propiedad, pudiendo inclusive firmar cualquier
21 documentación relacionada con el mismo, declarar bajo juramento la
22 necesidad de extinción del patrimonio. g).- Inscribir en el Registro de
23 la Propiedad de cualquier cantón, el levantamiento de Patrimonio
24 familiar. h).- Para que pueda realizar la liquidación de la sociedad
25 conyugal de los mandantes, pudiendo suscribir cualquier documento
26 necesario y ante cualquier autoridad competente, pudiendo pagar
27 impuestos, solicitar la inscripción en cualquier registro de la propiedad.
28 i).- Para que realice todos los trámites necesarios en el Servicio de



1 Rentas Internas donde deberá solicitar claves de ser el caso, pagar el
2 impuesto a la herencia, donación o prescripción del mismo. j).- En fin,
3 la mandataria podrá tomar todas las decisiones necesarias en los
4 trámites señalados y en cualquier otro atinente al bien inmueble. El
5 presente mandato incluye todas las facultades accesorias inherentes al
6 mismo, que sean propias y necesarias al pleno cumplimiento de su
7 objeto, pudiendo la Mandataria delegar total o parcialmente el presente
8 poder en persona de su confianza; nombrar procurador judicial,
9 confiriéndole las facultades determinadas en el artículo cuarenta y uno
10 del Código Orgánico General de Procesos; y, en fin, realizar todas las
11 gestiones que fuere menester para el cumplimiento del mandato que se
12 instituye por este instrumento, sin necesidad de exhibir ningún otro
13 documento ni de cumplir con ningún otro requisito. k).- Para que pueda
14 ceder, vender o enajenar las acciones de la Compañía Transportes V.
15 Yepez V. Transyep S.A. con sus respectivos derechos donde los
16 Mandantes ostentan la calidad de socios. TERCERA.- PLAZO.- El
17 plazo de vigencia del presente mandato es indefinido. CUARTA.-
18 CUANTÍA.- La Cuantía por su naturaleza es Indeterminada. Usted
19 señora Notaria se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo para
20 la validez del presente contrato.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que se
21 encuentra firmada por el Abogado Lenin Velez Terreros, con matrícula
22 profesional número diecisiete guion dos mil once guion ochocientos
23 ochenta y uno (17-2011-881) el mismo que junto con los documentos
24 habilitantes queda elevada a escritura pública para los fines legales
25 consiguientes.- Para la celebración y otorgamiento de esta escritura se
26 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue
27 íntegramente este instrumento público a los comparecientes, por mí la
28 Notaria, se ratifican en la aceptación de todo su contenido y firman



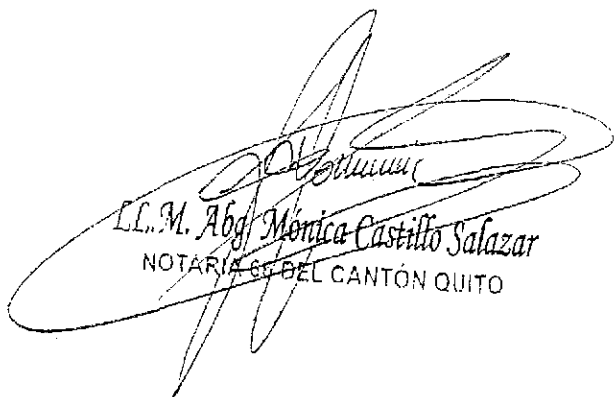
1 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
2 esta Notaría, **DE TODO LO QUE DOY FE.-**

3
4 
5
6 **f) ANGEL GILBERTO CUENCA NARVAEZ**
7 **C.C. 170738243-6**



8
9 
10
11 **f) SANDRA DOROTEA PIEDRA PIEDRA**
12 **C.C. 171183218-6**



13
14
15
16
17 
18 **L.L.M. Abg. Mónica Castillo Salazar**
19 **NOTARIA 66 DEL CANTÓN QUITO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707382436

Nombres del ciudadano: CUENCA NARVAEZ ANGEL GILBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CUENCA ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NARVAEZ VICENTA

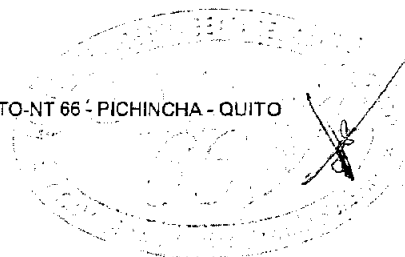
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-205-46638



196-205-46638

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

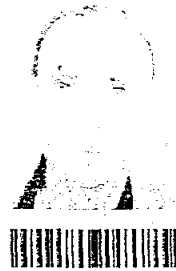
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y EDUCACIÓN

170738243-6



CIUDADANIA
CUENCA NARVAEZ
ANGEL GILBERTO
LOJA
CALVAS
CARIAMANGA
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4444V442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARVAEZ VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-18

000751863



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CERTEJED 001



022
JUNTA No.

022 - 307
NÚMERO

1707382436
CEDULA

1707382436



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CHILLOGALLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

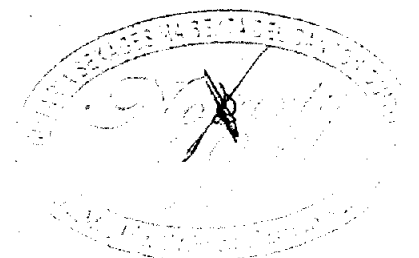


RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, 12 MAR 2019

Notaria
66

L.C.M. 18g Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711832186

Nombres del ciudadano: PIEDRA PIEDRA SANDRA DOROTEA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/PEÑAHERRERA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PIEDRA HARO LUIS SEVEDEO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIEDRA LEON CARMEN ERLINDA

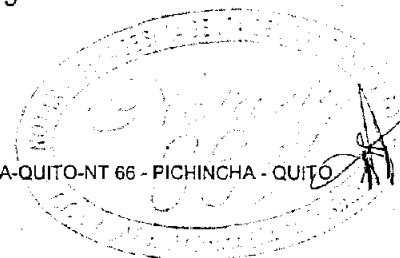
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: MONICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 66 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-205-46298



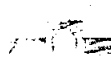
199-205-46298

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CEDULA 171183218-6
CIUDAD QUITO
PIEDRA PIEDRA
SANDRA DOROTEA
CIUDAD DE QUITO
CHILLAGALLO
COTACACHI
PENAHERRERA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

171183218-6

INSTRUCCION PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO

V4343V3442

APellidos y nombres del padre
PIEDRA HARO LUIS SEVEDEO
Apellidos y nombres de la madre
PIEDRA LEON CARMEN ERLINDA
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2019-03-12
Fecha de expiración
2029-03-12



00011002

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO PÚBLICO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
EXEQUICIÓN DE REGISTRO CIVIL

Censo y Referéndum 2018

171183218-6 070-0193

PIEDRA PIEDRA SANDRA DOROTEA

PICHINCHA QUITO

CHILLAGALLO CHILLAGALLO

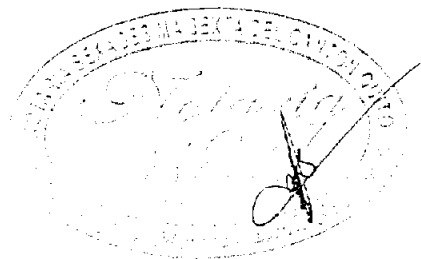
Multa 18.80 Costo Rec. 0 Tar. USD. 38.80

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077

6206228 28/03/2019 14:30:15

RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.
Quito a, 12 MAR 2019

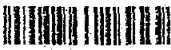
L.C.M. 468 Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA 172365325-7

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CUENCA PIEDRA
PAMELA JAZMIN
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1997-11-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN BACHILLER EN CIENCIAS V44SV444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA NARVAEZ ANGEL GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIEDRA PIEDRA SANDRA DOROTEA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-12-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-05

[Signature] *[Signature]*

RECIBIDA EN: DIRECTOR DEL REGISTRO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DEL REGISTRO CIVIL

020 - 289 1723653257
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

CUENCA PIEDRA PAMELA JAZMIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CHILLOGALLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

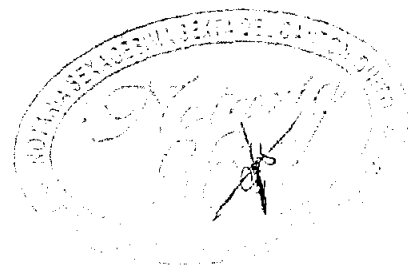



RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, 12 MAR 2019

[Signature] *[Signature]*

L. M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66



-ORIGINAL-

LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO DRP-QUITUMBE		CÓDIGO 151CHE8LAF15A45	TIPO DE SERVICIO PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES ENCA NARVAEZ ANGEL GILBERTO			
C.C./PASAPORTE/RUC 17382436		PROVINCIA PICHINCHA	CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN CATARAMA Y PALENQUE CS 79		TELÉFONO 022688646	
OPERADORA INS YEPEZ		DISCO 7568	MODALIDAD COMERCIAL
SF. DOM. 0	GRAVAMEN NO		
COTIZACIÓN \$ \$ 227.61		CAROLINA YEROVI	

DOCUMENTO ÚNICO DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR FACTURA		FORMULARIO A.N.T. A4520771	
PLACA ACTUAL PUH0415		FECHA MATRICULACIÓN 31/05/2016	
MARCA CHEVROLET		CLASE AUTOMOVIL	TIPO SEDAN
ANO / MODELO 2008	MODELO CHEVY TAXI		PAIS ORIGEN ECUAD
No. MOTOR F15S3220724K		COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 AMARILLO
No. CHASIS 8LATD51YX80000591		CARR. COMB. PASAJ. MT G 5	PESO 0.50 T
OBSERVACIONES		FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2020	CILINDRAJE 1500

-ORIGINAL-

LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO DRP-QUITUMBE		CÓDIGO 150CHE8LAF15A46	TIPO DE SERVICIO PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES ED PIEDRA SANDRA DOROTEA			
C.C./PASAPORTE/RUC 11832186		PROVINCIA PICHINCHA	CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN N BARTOLO CATARAMA Y PALENQUE		TELÉFONO 0992469113	
OPERADORA ANS YEPEZ		DISCO 7563	MODALIDAD COMERCIAL
SF. DOM. 0	GRAVAMEN NO		
COTIZACIÓN \$ \$ 322.04		CAROLINA YEROVI	

DOCUMENTO ÚNICO DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR FACTURA		FORMULARIO A.N.T. A4648914	
PLACA ACTUAL PAA7796		FECHA MATRICULACIÓN 28/10/2016	
MARCA CHEVROLET		CLASE AUTOMOVIL	TIPO SEDAN
ANO / MODELO 2011	MODELO CHEVY TAXI STD		PAIS ORIGEN ECUAD
No. MOTOR F15S33927521		COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 AMARILLO
No. CHASIS 8LATD51Y5B0104669		CARR. COMB. PASAJ. MT G 5	PESO 0.75 T
OBSERVACIONES		FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2020	CILINDRAJE 1500

RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, 12 MAR 2019

Notaria 66

CC. Ab. Estelita Castillo Salazar

NOTARIA 66

COMPañÍA DE TRANSPORTE V. YÉPEZ V.

TRANSYEP S.A.RUC:1791353919001

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO N.- 012-CJ-17-94 DEL 14 DE ABRIL DE 1994

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 -12 - 1.992.

CALLES CERRO HERMOSO Y AV. MALDONADO TELF. 2662-782

QUITO-ECUADOR

Quito, D.M.11 de marzo de 2019.

CERTIFICADO

Yo, MANUEL LARA HARO. En calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxis V. Yépez V "Trans Yépez" S.A. N° 176 y a petición verbal de la Señora SANDRA DOROTEA PIEDRA PIEDRA con C. I. 171183218-6.

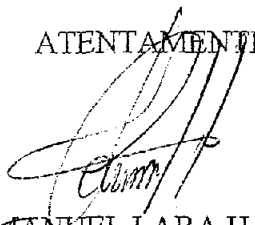
CERTIFICO.- Que la antes mencionada Señora es Accionista Activa de esta Compañía desde el mes de Agosto del 2010 hasta la fecha actual.

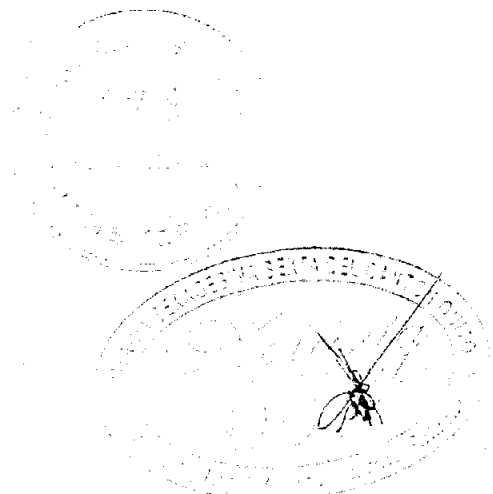
Posee un vehículo registrado en la A.M.T. con las siguientes características:

MARCA :	CHEVROLET
MODELO :	CHEVITAXI
AÑO :	2011
CHASIS :	8LATD51Y5B0104669
PLACAS :	PAA-7796
COD. A.M.T:	7563

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, motivo por el cual la Señora SANDRA PIEDRA puede hacer uso del presente certificado de la manera que estime conveniente a sus intereses.

ATENTAMENTE:


MANUEL LARA HARO.
GERENTE GENERAL



COMPañÍA DE TRANSPORTE V. YÉPEZ V.

TRANSYEP S.A. RUC:1791353919001

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO N.- 012-CJ-17-94 DEL 14 DE ABRIL DE 1994

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18-12-1992.

CALLES CERRO HERMOSO Y AV. MALDONADO TELF. 2662-782

QUITO-ECUADOR

Quito, D.M.11 de marzo de 2019.

CERTIFICADO

Yo, MANUEL LARA HARO. En calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxis V. Yépez V "Trans Yépez" S.A. N° 176 y a petición verbal del Señor ANGEL GILBERTO CUENCA NARVAEZ con C. I. 170738243-6.

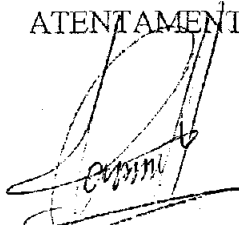
CERTIFICO.- Que el antes mencionado Señor es Accionista Activo de esta Compañía desde el mes de Noviembre del 2007 hasta la fecha actual.

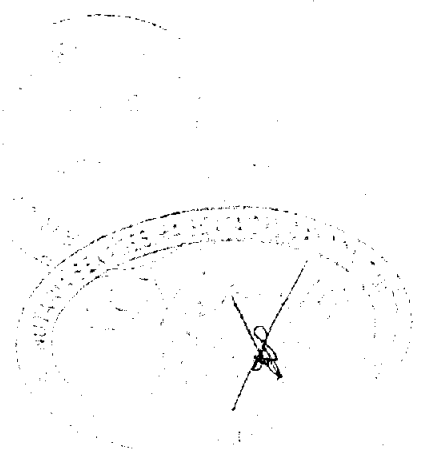
Posee un vehículo registrado en la A.M.T. con las siguientes características:

MARCA:	CHEVROLET
MODELO:	CHEVITAXI
AÑO:	2008
CHASIS:	8LATD51YX80000591
PLACAS:	PUH 0415
COD. A.M.T.:	7568

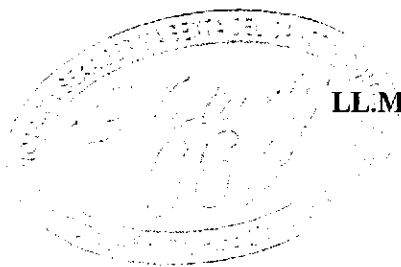
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, motivo por el cual el Señor ANGEL CUENCA puede hacer uso del presente certificado de la manera que estime conveniente a sus intereses.

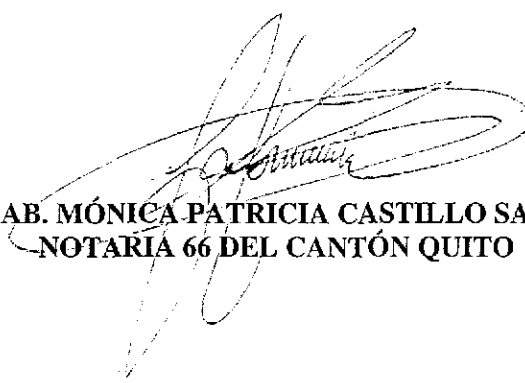
ATENTAMENTE:


MANUEL LARA HARO.
GERENTE GENERAL



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** del **PODER ESPECIAL QUE OTORGAN ANGEL GILBERTO CUENCA NARVAEZ SANDRA DOROTEA PIEDRA PIEDRA A FAVOR DE PAMELA JAZMIN CUENCA PIEDRA**. Firmada y sellada en Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.-




LL.M., AB. MÓNICA PATRICIA CASTILLO SALAZAR
NOTARIA 66 DEL CANTÓN QUITO

Quito, 22 de Julio del 2019.

Señor:

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Del documento que adjuntamos consta que el señor (a) **ANDRADE CORREA LUIS ORLANDO** con C.I. **170751407-9** propietario de **29 Acciones** de cuarenta centavos de Dólar cada una en calidad de **CEDENTE** y el Señor (a) **CHOCHOS MAMARANDI MARCIA MERCEDES**, con C.I. **050324773-6** en calidad de **CESIONARIO**, se ha realizado la cesión de **29 Acciones**.

Los libros de acciones de la Empresa y notificar de este particular a la Superintendencia de Compañías para los fines consiguientes, al igual que se dignará emitir los títulos correspondientes, por el valor de acciones que cada uno poseemos.

Por la atención que se dé a la presente damos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;



Andrade Correa Luis Orlando.
C.I.170751407-9
ECUATORIANO
CEDENTE



Chochos Mamarandi Marcia M.
C.I. 050324773-6
ECUATORIANO
CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA No. **170751407-9**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ANDRADE CORREA
LUIS ORLANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAZO
PUJILI
ANGAMARCA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1965-09-23**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ELECTRICISTA** **021331222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ANDRADE RAFAEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORREA BLANCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2018-05-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2028-05-08


DIRECTOR GENERAL


TITULAR DEL REGISTRO


000873316



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 

24 - MARZO - 2019

0006 M **0006 - 231** **1707514079**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

ANDRADE CORREA LUIS ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **CHIMBACALLE**
ZONA: **6**





MARGINADO
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CINCO de ENERO de mil novecientos OCHENTA Y NUEVE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS ORLANDO ANDRADE CORREA nacido en PUJALÍ, CAIAPAXI, el 3 de SEPTIEMBRE de 1965, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión OBRERO, con Cédula N° 1707514079, domiciliado en QUITO estado anterior SOLTERO; hijo de RAFAEL ANDRADE y de BLANCA CORREA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: BLANCA JUDITH CHISA GARCINO nacida en SIMIATUG BOLIVAR el 5 de SEPTIEMBRE de 1968, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADA, con Cédula N° 1710403849, domiciliada en QUITO hija de DOMINGA CHISA y de EMERATRIZ GARCINO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** 09 DE ENERO DE 1989

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Firma] t.j. *[Firma]*

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018
 Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

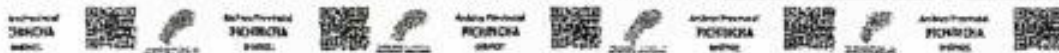
N° de certificado: 189-127-51287



189-127-51287

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





PARA TIMBRES

R A Z O N .- por sentencia de Divorcio del Juez CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, con fecha 26 de septiembre del 2005, se declara el matrimonio de EMMANUEL ANDRÉS CORREA con ELIANA JUDITH CHIZA GARCÍA, cuya copia se archiva con el N° 2.005-133, QUITO 17 de octubre del 2005. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- f.º

f) Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de 1/3

f) Jefe de Oficina

R A Z O N .- Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 21 de Enero del 2005 y de acuerdo al Art. 92 de la Ley de R. - C, se restituye la inscripción en el sentido de que tanto el padre como la madre de la menor ELIANA JUDITH CHIZA y no como consta. Documento que se archiva con el N° 2.005-133, QUITO 16 de febrero del 2005. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- f.º

f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

PAZMI. Por resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 21 de Agosto de 1999 y de conformidad con el Art. 90 de la Ley. Se rectifica esta inscripción en el sentido de que al lugar y fecha de nacimiento del contrayente es en Anguara, Catón Pájaros el 23 de Septiembre de 1965 y no como equivoca consta. Documento que se archiva con el N° 761-761-QUITO a 22 de Agosto de 1999.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL.-

f) Jefe de Oficina

VALOR \$4.00
Inscripción de Sentencias
N° 142076
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018
Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

N° de certificado: 189-127-51287



189-127-51287

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

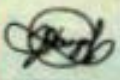
V2382V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHOCOS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAMARANDI MARIA VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-23



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050324773-6



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
**CHOCOS MAMARANDI
MARCIA MERCEDES**

LUGAR DE NACIMIENTO
**OTOPAZO
SALCEDO
CUSHIMBA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1965-12-27**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **MUJER**

ESTADO CIVIL: **CASADO**
**DARWIN MATIAS
IZA CAGUANA**





ELECCIONES
SECCIONALES Y OPOS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



EL PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 P
JOTA No.

0003 - 248
CERTIFICADO No.

0503247736
Cédula No.

CHOCOS MAMARANDI MARCIA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **PUENGASI**

ZONA: **1**